

## EL CONGRESO DEL PARTIDO

*Durante los días 12, 13, 14 y 15 de Agosto próximo se realizará el Segundo Congreso Nacional del Partido Demócrata Cristiano. En este torneo, que será, sin lugar a dudas, el más trascendental celebrado por colectividad política alguna en los últimos años, se harán presentes más de 2.500 delegados provenientes de todas las regiones del país y de todas las actividades.*

*Las bases demócrata cristianas deben prepararse adecuadamente para participar en el Congreso. Las enormes responsabilidades que el pueblo de Chile ha ido depositando sobre los hombres de esta nueva generación de chilenos, obligan a hacer del Congreso el punto de partida para la puesta en marcha de una nueva y más moderna organización partidaria, para la determinación de las etapas en que debe ser cumplido el programa revolucionario comprometido con las grandes mayorías nacionales y, en fin, para renovar los métodos y objetivos de lucha de la Democracia Cristiana.*

*El Consejo Provincial del P. D. C. de Concepción, consciente de la imperiosa necesidad de hacer participar a cada uno de los militantes en el diálogo y en la acción del Partido, ha iniciado la promoción de un proceso masivo de discusión que permita incorporar la opinión de cada demócrata cristiano a las decisiones del Partido.*

*A través de encuestas de opinión, discusión del temario en las Juntas, Consejos, Departamentos o Grupos, etc. será posible imprimir al Partido un ritmo de acción verdaderamente revolucionario.*

*Las estructuras orgánicas en que se ha desarrollado la vida de la Democracia Cristiana han quedado estrechas. El elevado número de militantes, la mantención de métodos de acción propicios al apareamiento de vicios tales como el asambleísmo, caudillismo, etc., la carencia de tareas concretas para el militante de base, y sobre todo la falta de medios para exigir el cumplimiento de las responsabilidades que asume cada demócrata cristiano, han ido mellando, imperceptiblemente, la unidad y la disciplina del Partido.*

*El compromiso con el pueblo de Chile exige un cambio profundo. La Democracia Cristiana necesita, para cumplir sus aspiraciones programáticas, de la integración de todos los militantes al cumplimiento de sus tareas.*

*Alcanzar esas metas constituye la justificación de nuestra presencia en la vida política nacional.*

*Seamos dignos de la confianza que el pueblo nos entregó.*

**LEY DE  
ORGANIZACIONES  
POPULARES**

**HACIA EL  
GOBIERNO DEL PUEBLO**

El Partido Demócrata Cristiano conquistó la confianza de Chile entero, afirmando durante la campaña presidencial que su Gobierno sería "el Gobierno del Pueblo Organizado".

Para cumplir esta meta, que nuestros enemigos tomaron como un slogan electorero, el Presidente Frei ha enviado al Congreso el proyecto de ley que reconoce y legaliza las Juntas de Vecinos y las organizaciones comunitarias, culminando y perfeccionando así una serie de iniciativas anteriores de los parlamentarios demócrata-cristianos y, en particular, de Rado miro Tomic, Alberto Jerez y Eugenio Ballesteros.

No bien se presentó el proyecto, le salieron enemigos al camino.

El Partido Nacional (que siente miedo ante todo intento de organización popular) y el Partido Radical (que ha hecho de los Municipios el símbolo de la inefi-

cia y que teme que las Juntas de Vecinos destruyan su máquina electoral) se han unido al Partido Socialista y al Partido Comunista en una gran campaña anti Ley de Organización Popular.

El contubernio ya no resulta extraño. Poco a poco nos hemos ido acostumbrando a él. Si se trata de impedir que Frei y el Partido Demócrata Cristiano cumplan su programa, todas las armas son lícitas.

La iniciativa del Partido Demócrata Cristiano establece un método fácil para que las Juntas de Vecinos, los Centros de Madres, los centros juveniles, culturales, deportivos, etc. adquieran personalidad jurídica y puedan, por consiguiente, actuar sin problemas en el cumplimiento de sus labores.

Sobre esa base, le otorga a estas organizaciones una serie de beneficios tributarios que harán más liviana su labor.

Pero, lo que es más importante, las organizaciones de vecinos tendrán que ser escuchadas en la solución de los problemas que a ellas les afecten. La ley reconoce el derecho a representar a los vecinos en la obtención de sus títulos de dominio y de créditos para construcción y urbanización, de colaborar en el control de precios, salud y movilización, les da medios económicos para que trabajen y les permite lograr capacitación, asesoría técnica y elementos de equipamiento a través de la Consejería de Promoción Popular.

La voz de cada barrio, expresada por medio de sus dirigentes, deberá ser oída en la confección de los planes de trabajo de cada Municipio y será posible así que los fondos municipales se inviertan en la solución de los problemas de interés común y no en el pago de favores electorales.

¿Qué razones existen para que los Partidos Nacional, Radical, Comunista y Socialista, se opongan a una iniciativa que todo el pueblo aplaude?

Los militantes demócrata cristianos deben desenmascararlos en todos los terrenos... No sea cosa que en algún tiempo más veamos a los opositores convertidos en "autores" del proyecto... porque su frescura parece que no tiene límites..

**CONGRESO PROVINCIAL**

Con el carácter de preparatorio del Segundo Congreso Nacional del P. D. C. se realizará durante los días 22, 23 y 24 del presente, mes un Congreso Provincial en Concepción.

El tema central del encuentro es "La Misión del Partido en el Gobierno Demócrata Cristiano" y será desarrollado a través del siguiente esquema:

- a) **Objetos políticos, económicos y sociales de la democracia cristiana frente a la comunidad nacional.**
- b) **Objetivos políticos, económicos y sociales del programa de gobierno para el periodo 1964-1970. Juicio crítico sobre su cumplimiento.**
- c) **Tareas del partido en el gobierno demócrata cristiano:**

—La organización popular y la incorporación del pueblo al ejercicio del poder.

—La promoción de las reformas políticas, institucionales y administrativas. Fiscalización de su cumplimiento.

—La promoción de las reformas fundamentales en la estructura económica y social del país. Fiscalización de su cumplimiento.

—La organización revolucionaria del Partido, la responsabilidad y la disciplina como medios indispensables para realizar la Revolución en Libertad.

## SUBSECRETARIO PENQUISTA

Alejandro González Poblete, quien fuera Presidente Provincial del PDC en el período 1965-66 y reelegido para 1966-67, fue designado para el cargo de Subsecretario de Justicia.

La determinación adoptada por el Presidente de la República fue recibida con general aceptación, toda vez que recayó en un militante que ha cumplido en forma permanente y desinteresada con su Partido y que, por su larga trayectoria de servicio a la causa de la Democracia Cristiana, ha sido distinguido para ocupar importantes cargos directivos en esta colectividad política.

### ELECCION

El próximo Domingo 31 de Julio se reunirá la Junta Provincial del PDC de Concepción para elegir al nuevo Presidente para el período 1966-67, en reemplazo de Alejandro González P., quien presentó la renuncia a su cargo.

## noticiero decé

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos del Partido, el resto de la Directiva Provincial se mantiene en el ejercicio de su cargo.

### SOCIEDADES ANONIMAS

Un duro golpe al régimen legal vigente respecto a las llamadas "Sociedades Anónimas" (y que no son tan "anónimas" pues, sin ningún esfuerzo especial es posible determinar con nombre y apellidos quienes las controlan) constituye el proyecto presentado al Congreso Nacional por un grupo de parlamentarios del PDC.

Si bien la iniciativa no constituye la solución para el problema de la "concentración del poder económico" (que debe ser enfrentado a través de la política económica general del Gobierno), es indudable que ella representa un

paso de enorme trascendencia en el saneamiento moral y económico del país.

Hasta hoy ha sido frecuente el caso de "personajillos" que son "directores" de quince o veinte sociedades anónimas (cuyos establecimientos ni siquiera conocen) y que, por el sólo hecho de aportar "influencias" a la empresa, perciben en un año rentas que un trabajador no logra obtener ni en toda su vida.

### ASESOR SINDICAL

Misael Sandoval, antiguo y destacado dirigente sindical de Chiguayante, fue designado Asesor Sindical de la Intendencia de Concepción.

El cargo es ad-honorem y con el nombramiento se busca una más directa vinculación del Gobierno con las bases sindicales de la Provincia, hecho que contribuirá a la más pronta y efectiva solución de los conflictos y lograr un conocimiento más acabado de problemas gremiales.

## ¿SE ROMPE LA "UNIDAD POPULAR"?

La unidad del mal llamado "Frente de Acción Popular" se está manteniendo solamente para salvar las apariencias. Las grietas cada día se van haciendo más patentes, aunque se trate de ocultarlas con declaraciones vagas y ampulosas.

Mario Palestro, socialista, rompió el fuego. Con indignación, acusó a los comunistas de haber chantajeado a sus aliados para quitarles algunos cargos sindicales, de haber amenazado con pactar con la Democracia Cristiana, de negarse a cumplir los pactos municipales en Curanilahue, Lebu, Combarbalá... La guerra está comenzando. Raúl Ampuero, el otrora omnipotente patrón del Partido Socialista, trata desesperadamente de imponer silencio y salvar la unidad... porque la ruptura significa, entre otras cosas, restar toda posibilidad a sus ambiciones presidenciales para 1970.

Los comunistas permanecen callados. ellos creen que su trabajo es a largo pla-

zo y, pese a su pérdida de peso en la opinión nacional, prefieren esperar.

En las filas socialistas, por el contrario, imperan la desesperación y el desconsuelo. Impotentes para lograr convencer al pueblo de la bondad del camino que muestran, quieren, como niñitos mal educados, la vía violenta. Allende no puede ir por cuarta vez, Altamirano tiene muchos pecados ocultos (abogado de la Compañía Chilena de Electricidad, aplicación la ley Maldita a los obreros), Ampuero está deprestigiado por su intolerancia, y ... pare de contar.

¿Qué hacer para 1970?, piensan... Y la burguesía socialista guarda una carta: Felipe Herrera Lane, Presidente del Banco Interamericano. Claro que es siervo del "imperialismo", claro que está vinculado a importantes consorcios, pero, ¿qué cuesta desdecirse una vez más, si lo han hecho tantas veces?.

El Segundo Congreso Nacional Sindical del Partido Demócrata Cristiano constituyó un hecho de especial importancia, tanto dentro de la vida partidaria como frente a la opinión nacional.

La necesidad urgente que existía en orden a definir una política de acción por parte de los trabajadores demócrata cristianos, concentró el interés de los militantes. El análisis de las organizaciones gremiales —nacionales e internacionales— existentes, fue el punto de partida para tal definición.

El PDC es; hoy por hoy, la fuerza política mayoritaria del país. Sin embargo, su importancia en las entidades gremiales no corresponde a tal realidad. El hecho de que los sectores marxistas, sin tomar en cuenta para nada las reales aspiraciones de los trabajadores, hayan transformado la CUT en el Departamento Sindical del FRAP está siendo repudiado, cada día con mayor intensidad, por las bases sindicales.

Enfrentado a tal realidad, el Congreso Sindical del PDC determinó una política que tiende "a dejar que la CUT muera de soledad" y que, por otra parte, busca conquistar la confianza de los trabajadores en los sindicatos mismos, acentuando su acción en ellos, convirtiendo a los dirigentes gremiales que militan en el PDC en los mejores servidores de los intereses de sus compañeros de labor, a-

briendo nuevas y más amplias perspectivas al sindicalismo chileno.

Si el PDC logra organizar al 90% de los trabajadores chilenos que hoy no lo están, si es capaz de edificar una organización gremial fuerte y sólida dotada de

## CONGRESO SINDICAL

democracia interna, autonomía, sanas relaciones con la política, financiamiento, asistencia técnica y, lo que es más importante, tolerancia ideo-

lógica; si es capaz de convertirse en la vanguardia de los trabajadores chilenos —no para usarlos políticamente como lo hacen hoy los marxistas sino que para servir sus intereses de promoción y participación social, nada ni nadie podrá quitarle para el futuro la permanente confianza de los asalariados.

En el plano internacional, los trabajadores demócrata cristianos mostraron también su madurez e independencia. No desean que el movimiento gremial chileno se integre a ninguna de las organizaciones existentes, que están "teñidas" ideológicamente y que sólo buscan servir los afanes expansionistas de las grandes potencias.

La honestidad de sus debates, la seriedad de sus conclusiones, la decisión enorme que se mostró para llevarlas a cabo permitirán imprimir un vigoroso rumbo al movimiento de trabajadores demócrata cristianos y conquistarles la adhesión de los obreros y empleados chilenos.

### IDIOTECES

"Comunistas italianos ganaron elecciones"  
(Titular del Diario liberal "La Patria"... que dirige un marxista).

"En la petición de tregua no comprendo a quien se dirige el señor Frei, por cuanto el Partido Radical ha hecho una oposición valiente, patriótica y dentro de la libertad"

(Senador Humberto Henríquez F.)

"La Sociedad de Difusión del Bío Bío, formada por destacados elementos del Partido de la flecha roja, adquirió al Arzobispado de Concepción el diario "La Patria".

(Libreto de "Ráfagas", el programa de los 250.000 auditores más el 25,9%)

"Ante la denuncia hecha por "Ráfagas" en su audición de la semana anterior, no se logró concretar la compra del Diario La Patria por parte de la Sociedad de Difusión del Bío Bío".

(Otra voz de Ráfagas).

"Este Gobierno que se cree mentor para hacer una revolución, cuando menos los grandes cambios —lo que presupone que sabe tanto que puede juzgar y descalificar lo existente— ¿por qué no sabe administrar su propia casa y ha conducido sus propias finanzas a un estado semejante a la quiebra?"

(J. B. B. en "El Diario Austral")